



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 Tel., Fax (0387) 4255456
 Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° **292-09**

Salta, **31 JUL 2009**
 Expediente N° 12.382/07

VISTO:

El Artículo 1º de la Resolución -D- N° 484/08, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las alumnas Rosalia Elvira CAPP A L.U. N° 608.730 y Silvia Fabiana PUNTANO L.U. N° 608.792 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar Resoluciones -C.S.- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Silvia Fabiana PUNTANO, comunica a fs. 31 la no continuación del trabajo de Tesis por razones personales, contando con el Vº Bº de la Directora y Co-Directora.

Que a fs. 31 vta. la alumna Rosalia CAPP A da conformidad a la renuncia presentada por la Srta. Puntano.

Que fs. 32 la Comisión de Articulación de Fonoaudiología, toma conocimiento de la decisión y sugiere dejar establecido que dicho tema será objeto de estudio de investigación para la alumna Rosalia CAPP A.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar el Art. 1º la Resolución -D- N° 484/08 por lo motivos expuestos en el exordio el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ Excluir a la Srta. Silvia Fabiana PUNTANO L.U. N° 608.792 a la alumna de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones – CD -N° 210/02, 236/02 y 200/07), en el desarrollo del trabajo de Tesis cuyo tema aprobado es: “ Los hábitos vocales de los docentes de Nivel Inicial y EGB1 que presentan disfonía funcionales en las Escuelas de la Localidad de El Galpón” .

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora de Tesis, alumnas y siga a Dirección General Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
 Lic. CECILIA PIU de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
 Mgs. NIEVE CHAVEZ
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud